

SIETE PLAZAS DE ARQUITECTA/O (OEP/22/24) (6 TLO Y 1 TLRTRAN) (CONVOCATORIA CONJUNTA)

MATERIAL

Los aspirantes deberán llevar el siguiente material para la realización del tercer ejercicio, práctico y escrito:

1.- Calculadora.

2.- Lápices de grafito y de colores, rotuladores o grafos, goma de borrar, escalímetro, regla, escuadra y cartabón, compás, y opcionalmente, paralex montado sobre tablero apto para dibujo en DIN-A3.

3.- Ejemplares en papel de los siguientes documentos:

1. Real decreto legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo y rehabilitación urbana.

2. Decreto legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón por el que se aprueba el texto refundido de la ley de urbanismo de Aragón

3. Ordenanza municipal de edificación.

4. Ordenanza municipal de estacionamientos y garajes.

5. Normas urbanísticas del plan general de ordenación urbana (Texto Refundido 2024, versión consolidada) (tomo 12)

4.- CTE (DB SUA, Decreto 19/1999 de 9 de febrero)

5.- CTE (DB SI)

6.- Ordenanza Municipal de Protección contra Incendios.